



Javier Barros Sierra

(1915-1971)

Del 5 de mayo de 1966 al 20 de abril de 1970

Recordado por su valiente defensa en favor de la integridad universitaria, Javier Barros Sierra ocupó la Rectoría el 5 de mayo de 1966. Nació en la Ciudad de México en 1915; graduado en Ingeniería Civil y en la Maestría en Ciencias Matemáticas en la propia UNAM, Barros Sierra tenía consolidado su prestigio como docente, investigador y funcionario. Había sido Director de la Escuela Nacional de Ingeniería y del Instituto Mexicano del Petróleo, además de Secretario de Obras Públicas durante el sexenio del presidente López Mateos.

Al hacerse cargo de la Rectoría de la UNAM, el ingeniero Barros Sierra heredaba una tensa situación que debería enfrentar de inmediato. “Tengo fe plena —palabras de su discurso de toma de posesión— en esta institución y por eso estoy seguro de que la convulsión que ha sufrido no la dañará irreparablemente, sino que de ella saldrá fortalecida”. Lejos estaba de pensar que todavía vendría lo peor.

Lo ingente de la circunstancia determinó que el nuevo Rector adoptara medidas prontas. Si bien el examen de admisión para primer ingreso se mantuvo, se eximió en cambio a los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria de presentarlo, otorgándoles pase automático. Acto seguido, anunció una reforma, ahora con la participación de la comunidad en su concepción. En agosto de 1966 se puso en marcha la reforma y ya para noviembre se habían aprobado los primeros proyectos. Conforme a la decisión de proseguir con la modernización del quehacer universitario en su conjunto, no sólo en lo académico, sino en lo administrativo, propuso modificaciones en todo el aparato y en cada una de las dependencias, creando asimismo varias de ellas, entre las que destacaron las direcciones generales del Profesorado y del Personal.

En este terreno se logró la adopción del sistema contable conocido como Presupuesto por Programas, que empezó a aplicarse para el ejercicio 1969. La reforma académica, llevada a cabo con participación estudiantil, afectó a todos los planes y programas de estudio profesionales: se estableció el sistema de créditos y la periodización por semestres, se pusieron en práctica diseños curriculares con materias optativas, fueron homogenizados los grados concedidos en escuelas y facultades, algo no logrado hasta entonces, y se crearon carreras cortas derivadas de licenciatura, tratando de abatir los altos índices de deserción. Las escuelas de Ciencias Políticas y Sociales y de Medicina Veterinaria y Zootecnia fueron elevadas al rango de facultades y se introdujo el área de Bellas Artes en el bachillerato.

En el plano legislativo se deben a este rectorado los reglamentos generales de Estudios Superiores, de los Centros de Extensión Universitaria y de Estudios Técnicos y Profesionales. El Reglamento de los Investigadores fue transformado en estatuto.

Al concluir su período, y habiendo rechazado la oferta de reelección como resultado de las secuelas de los acontecimientos de 1968, la UNAM contaba con 9 facultades, 6 escuelas nacionales y 9 planteles de preparatoria, con una población total superior a los 100 mil alumnos, 3 mil de ellos en posgrado. Además del bachillerato, la UNAM contaba con 31 carreras cortas, 51 licenciaturas, 65 especialidades, 34 maestrías y 26 doctorados.

Diversos conflictos se presentaron mientras esta amplia labor se desplegaba. Desde luego, el más importante de todos fue el de 1968, que culminó con la muerte de muchos estudiantes, gran cantidad de heridos y presos políticos, así como con la ocupación militar del campus universitario. El Rector encabezó varias marchas de protesta y mandó izar la bandera de la explanada de Rectoría a media asta, lo que provocó la enemistad del presidente Díaz Ordaz. “Hay violación a la autonomía —dijo entonces el Rector Barros Sierra— cuando el Estado, por cualquier medio coarta la independencia académica de la Universidad.”

El Rector hubo de enfrentar, además, otros problemas internos, como los disturbios en los planteles de Medicina y Odontología, la huelga magisterial en la Escuela Nacional Preparatoria y el surgimiento de la llamada Preparatoria Popular, movimiento de candidatos rechazados en el examen de admisión.